

El Papa Francisco ha convocado un Año Jubilar Lasaliano

El Año jubilar tendrá inicio el 17 de noviembre, día de la Dedicación del Santuario de San Juan Bautista de La Salle en la casa General de Roma, y concluirá el 31 de diciembre de 2019 en el mismo lugar.

Griselda Mutual - Ciudad del Vaticano

La buena noticia arriba en el Tricentenario de la muerte de San Juan Bautista de La Salle, Fundador de los hermanos de las Escuelas Cristianas y Patrono de los educadores cristianos: el Papa Francisco ha concedido el Año Jubilar Lasaliano, durante el cual se podrá obtener la indulgencia plenaria. El Año jubilar tendrá inicio el 17 de noviembre, día de la Dedicación del Santuario de San Juan Bautista de La Salle en la casa General de Roma, y concluirá el 31 de diciembre de 2019 en el mismo lugar.

Indulgencia Plenaria

Las condiciones para obtener la indulgencia serán acercarse con corazón contrito al Sacramento de la Reconciliación, cumplir una peregrinación al Santuario de San Juan Bautista de La Salle en Roma o en los lugares lasalianos, o visitar un lugar de culto en el cual se encuentre un altar, una reliquia, una estatua o una efigie de san Juan Bautista de La Salle. Participar, durante la visita en los lugares lasalianos de culto, a la Santa Misa o a otra oración, como las Vísperas, el Rosario, Laudes, Vía Crucis, Adoración u oración personal, concluyendo con el Padrenuestro, el Credo y la oración a María.

Rezar según las intenciones del Papa Francisco en testimonio de comunión con la Iglesia Universal. Comprometerse con obras de caridad, en particular en el espíritu lasaliano – como lo es ayudar a los niños y jóvenes que estén en dificultad material, educativa y espiritual- que expresen la conversión del corazón.

San Juan Bautista de La Salle, biografía breve

San Juan Bautista de La Salle nace en Reims, Francia, en el año 1651. Su compromiso indiscutido en la historia de la pedagogía lo posiciona como uno de los grandes innovadores de la escuela moderna. Funda escuelas populares cuando los Estados aun no tenían un sistema educativo. Promueve el trabajo en equipo, compromete a los educadores para que estén en medio de los chicos de la mañana a la noche. Su escuela es gratuita y centrada en la formación integral de la persona.

San Juan Bautista funda una Congregación de Religiosos enseñantes, no sacerdotes y crea centros formación para la preparación de los enseñantes. En el año 1950 Papa Pío XII lo proclama “Patrono de los enseñantes”.

Hoy la Congregación cuenta con 3.652 Hermanos, divididos en 681 comunidades religiosas. Los colaboradores laicos son más de 100mil quienes, junto a los Religiosos, enseñan a más de un millón de alumnos. Las escuelas lasalianas están presentes en 80 países en los cinco continentes.

Enviado desde mi iPad
Pepe Alvaríño